

Rechaza INE frenar actos de aspirantes de Morena

La Comisión de Quejas rehusó imponer medidas cautelares sobre actividades de los morenistas

El proyecto de la Unidad Técnica de lo Contencioso los consideraba actos anticipados de campaña

Jorge Montaña y Rita Bell López lo desechan por "prejuizar" y hacer un "análisis indebido". Pág. 5

INE rechaza frenar giras y asambleas de "corcholatas"

RECHAZÓ IMPONERLES medidas cautelares por realizar eventos durante sus recorridos por el país

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Con dos votos contra uno, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó imponer medidas cautelares a los aspirantes de Morena por realizar eventos durante sus recorridos que



hacen por todo el país desde hace dos semanas.

En sesión extraordinaria de la Comisión que integran tres consejeros, con los votos en contra de los nuevos consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña al proyecto elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y solo el voto a favor de la consejera Claudia Zavala rechazaron la propuesta que planteaba frenar la realización de actos públicos para que se hicieran privados.

Durante su argumentación, la consejera Claudia Zavala que estuvo a favor del proyecto que se originó de la denuncia presentada por el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, dijo que la imposición de medidas cautelares eran procedentes toda vez que los seis aspirantes han manifestado públicamente su intención de participar por la candidatura a la presidencia de la República y agregó que las personas que asisten a sus eventos van a pensando que apoyan a un candidato a la presidencia.

Señaló que las *corcholatas*, incluso, han expuesto proyectos o propuestas durante sus presentaciones o también han mencionado que quieren dar continuidad a los proyectos del gobierno actual y usando frases como “las mujeres podemos ser todo, incluso presidentas”.

Los consejeros Rita Bell y Jorge Montaña sostuvieron que el proyecto estaba prejuzgando y dando elementos que son parte del estudio de fondo que debe hacer la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es decir, señalaron que ellos no tenían facultades para evaluar de fondo los actos denunciados, toda vez que es competencia del Tribunal.

Si bien el INE envió a personas a recabar pruebas, aseguraron que estas no son consistentes, pues no se puede saber si las personas que asisten a los eventos de las *corcholatas* son o no militantes

de Morena. “Si bien podemos recabar pruebas, estas se deben remitir a la Sala Especializada” y no analizarlas, insistió Montaña.

En la sesión que generó mucho interés por todos los consejeros, tanto que algunos asistieron a la sesión extraordinaria pese a no pertenecer a la Comisión de Quejas, en la que les permitieron participar con voz, pero no con voto —en un hecho poco común—, los consejeros Dania Ravel, Jaime Rivera y Arturo Castillo apoyaron avalar la imposición de medidas cautelares porque argumentaron que a todas luces “se trata de actos proelitistas” los que realizan los morenistas.

Dania Ravel leyó algunas de las frases que han usado durante sus mítines para afirmar que se deberían emitir las medidas cautelares porque de dejarlo pasar se haría daño al proceso electoral.●



ARRANCA INE COORDINACIÓN CON ENTIDADES

Iniciaron los trabajos de coordinación y planeación de la organización del Proceso Electoral Federal 2023-2024 del Instituto Nacional Electoral (INE) y las y los titulares de los 32 Organismos Públicos Locales (OPL). Por la cantidad de votantes y los cargos de elección popular a disputarse alrededor de México, se trata del proceso electoral más grande en la historia.



Anamari Gomis
nacional@cronica.com.mx



La carrera de las pre candidaturas presidenciales, la oposición y un país en llamas

Ami me parece muy bien que los partidos políticos opositores participen juntos, coaligados, en la contienda electoral del 2024. Los que se agruparon en el "INE chiquito", el Frente Cívico Nacional, no pudieron mantenerse con suficiente independencia para impulsar una consulta ciudadana. Los que condicionaron su participación, como académicos o ex consejeros del IFE, hoy INE, no estuvieron de acuerdo con la injerencia partidaria. No me queda claro por qué. Hacer juicios morales del comportamiento de quienes conforman el PRI, el PAN y el PRD no es lo que se necesita ahora sino una propuesta organizada por todos los que quieren enfrentar a Morena, que tiene todo el aparato de Estado a su favor. No se trata de competir sino de tirarle a ganar a un gobierno mentiroso, corrupto, destructor y amarra navajas.

Me refiero a un gobierno que no ha cambiado un ápice de nada. Seguimos bajo una economía neoliberal, en la que muchas ayudas ganadas han desaparecido: las escuelas de tiempo completo, los desayunos escolares, las campañas de vacunación, el abastecimiento de medicinas etcétera, etcétera. Todo el poder de López Obrador intentó acabar con el INE para regresarlo a su condición de dependencia de la Secretaría de Gobernación. Eso proponían los grandes "demócratas de la Cuatroté" ¡Qué avance regresar a 1988 por no irme más atrás! El presidente, sin duda, funciona conforme a sus deseos y caprichos. Apoya al dictador cubano Díaz Canel, le cae bien Donald Trump, ha recibido a varios diplomáticos rusos, muchos más de los que requiere la embajada de Putin en México, ha invitado a nuestro país al siniestro Nicolás Maduro, mismo que se encuentra enjuiciado por la Corte Internacional por crímenes de lesa humanidad. Mientras tanto, Chile asume pro

tempore la presidencia de la Alianza del Pacífico, porque AMLO no le quiere pasar la batuta a la presidente peruana Dina Boluarte por considerarla una usurpadora en el poder. ¡Ah, el discurso populista!

Mientras tanto, nuestro país está en llamas. La alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero, se mudó con su familia a un cuartel que se hizo más o menos acondicionar, debido la cantidad de amenazas de muerte que recibe. En Chiapas, tal como lo describe en *El País* Alejandro Santos Cid, existen "las torturas, desplazamientos forzados, detenciones arbitrarias o violaciones al derecho a la tierra". Hay tiroteos, secuestros, violencia como en muchos otros estados de la república mexicana. En Tamaulipas unos militares asesinaron a civiles, pero el presidente le entregó más poder a la Sedena y a los marinos en los aeropuertos. Por lo pronto dieciséis elementos de la policía chiapaneca fueron secuestrados. Los secuestrados piden negociar con el gobernador, AMLO dice que no, que es un asunto entre grupos. La verdad, le interesa más que nada la sucesión presidencial y observa a la oposición, de la que se burla.

¿Ustedes creen que con este presidente el "INE chiquito" y los ciudadanos apartidistas iban a colocar a un precandidato (a)? Como escribió este miércoles 28 de junio mi buen amigo Gil Gamés, en su periódico *Milenio* :

"... los integrantes de este efímero grupo no encontraron en el plan de Va por México ni la pluralidad, ni diálogo, ni autonomía, ni independencia. Gilga puede imaginarse que tratar con Alito, Marko Cortés y Jesús Zambrano no es una perita en dulce, más bien un trago amargo. Ahora, mal sin bien, qué querían, ¿la seda de la conversación coincidente ¿La beneficencia del diálogo sereno y sin dobleces? ¿La autonomía sin

estorbos? Con la pena, pero la política es lo contrario: el encontronazo, la grilla y también el pacto y la negociación."

No podría yo estar más de acuerdo. Uno necesita acompañarse de los que saben.

Hasta ahora, Andrés y sus corcholatas han dizque engañado a la ley electoral. Ante esto el INE mejor se hace de la vista gorda, sin embargo hoy le advirtió a las corcholatas de Morena que deben reunirse en privado y no en las plazas públicas, llenas de acarreados. No sabemos hasta ahora cuánto dinero se han gastado los aspirantes morenistas en la dizque no campaña, pero calculamos que mucho. ¿De dónde ha salido? Hagan, lectores sus apuestas.

Muy interesante es que el presidente y sus posibles sucesores hayan sido sorprendidos por una oposición formada por tres partidos unidos y tan diferentes y por la aparición en el escenario pre



campana presidencial de Xóchitl Gálvez, quien ha conquistado a no pocos ciudadanos con su alegría, su aplomo, sus orígenes y su enorme inteligencia. Ante esto, AMLO ha empezado a lanzar dardos envenados. También Claudia Sheinbaum, que ya tachó de corrupta así nomás porque sí a la senadora Gálvez, además de que es la repetición périca de los agravios e insultos que fatiga un día sí y otro también el inquilino de Palacio Nacional, lo mismo que Adán Augusto.

No haber librado los tiempos que contemplan las leyes electorales es hasta cierto punto tan criticable para la oposición como para el oficialismo. Pero resulta que este último corre a una velocidad de ráfaga, por lo que la oposición tuvo que espabilarse. No sabemos que habrá de suceder, aunque el presidente vislumbre, intuya, perciba quién levantará el dedo opositor para ungir a su “tapado”, porque hasta en eso cree el macuspano: que puede descifrar todo lo que pase en México. Ya acusó a Claudio X González (inmediatamente moneiros de la Cuatroté crearon caricaturas al respecto), pero ahora se decanta por Carlos Salinas De Gortari. Mañana seguramente incluirá a alguien más.

Por lo pronto, continúan los vídeos de los policías secuestrados transmitiéndose desde las redes. Andrés Manuel “amenazó” con acusar a los secuestradores con sus papás y sus abuelos, lo cual, como tuiteó Héctor de Mauleón, “es más indignante” que el trato deshonroso que dan los secuestradores a los dieciséis elementos de la policía en Chiapas.



Muy interesante es
que el presidente
y sus posibles
sucesores hayan sido
sorprendidos por una
oposición formada por
tres partidos unidos...



ESPECIAL



En Chiapas secuestran a 14 trabajadores de Seguridad Pública.





DESECHA INE PROPUESTA

Suspender giras de Corcholatas es improcedente **MÉXICO 5**



Improcedente freno del INE a las corcholatas

MORENA YA PREPARABA IMPUGNACIÓN

LA REPRESENTACIÓN DE MORENA ANTE EL INE, SEÑALÓ QUE ESTO ORDENABA EL CAMBIO DE RECORRIDOS Y ASAMBLEAS INFORMATIVAS A LUGARES PRIVADOS

FERMÍN SÁNCHEZ

CIUDAD DE MÉXICO.-Mientras las corcholatas de la Cuarta Transformación se encuentran de gira por todo el país, tratando de competir por la candidatura presidencial en el 2024, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE), intentaba frenar las asambleas públicas que hacen en los estados, por considerar que son actos anticipados de campaña. Sin embargo por mayoría de votos, en sesión se declaró improcedente la solicitud de medidas cautelares con-

tra las seis "corcholatas" de la Cuarta Transformación.

Ante esto, Morena ya se había anticipado a preparar la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Si se aprobaba este acuerdo, Morena debía suspender todos y cada uno de los actos públicos referidos como recorridos y asambleas informativas que habían programado Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

La Comisión de Quejas del INE está integrada por tres

consejeros, sin embargo, únicamente Claudia Zavala mostró su intención de frenar posibles actos de precampaña, ya que los consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña, votaron en contra del proyecto.

"Se propone procedente la adopción de medidas cautelares... porque se advierte que la forma en que se realizan estos eventos en espacios abiertos para todas las personas, equipo de expresiones que ahí se emiten que van desde posicionamientos electorales, promesas de campaña, solicitudes de voto, entre otros", indicaba el proyecto rechazado por ambos consejeros.

La representación de Morena ante el INE acusó que la presidenta de dicha Comisión, Claudia Zavala, pretendía inmovilizar a sus aspirantes, acusándolos de actos anticipados de precampaña y campañas.

"Pretenden cambiar los reco-

rridos y asambleas informativas de lugares públicos a privados, en vez de salvaguardar el desarrollo democrático y el ejercicio de los derechos fundamentales", denunció.

Para la representación de Morena ante el INE, esta actividad partidista es legal y se encuentra protegida por el artículo 41 constitucional, porque ya es el "resultado de una determinación interpartidista y autoorganizativa del partido, a fin de ejercer su obligación de promover la participación política de la ciudadanía en la vida democrática", como lo establece la ley electoral.

SESIÓN



Dictamen sería por actos anticipados de precampaña y campañas





· Solo una consejera manifestó su postura



#ANTEELTEPJF
**DENUNCIA MORENA ACTOS
ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**
ACUSA A LA
OPOSICIÓN DE
PROMOCIÓN

MISAE
ZAVALA

Morena lanzó un contraataque ante autoridades electorales contra todos los aspirantes de oposición que buscan la candidatura presidencial, a quienes acusa de supuestos actos anticipados de campaña y precampaña, uso de recursos públicos y promoción personalizada ilegal.

De acuerdo con documentos del Tribunal Electoral, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, Morena interpuso al menos siete juicios contra aspirantes de la alianza PAN, PRI y PRD, como Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Santiago Creel, Silvano Aureoles, Miguel Ángel Mancera, entre otros como Lilly Téllez, quien ayer se bajó de la contienda interna.

En sus argumentos, Morena señaló que los aspirantes incurren en una promoción personalizada ilegal, uso irregular de recursos públicos, notas periodísticas pagadas, así como la colocación de espectaculares y otras actividades que presuntamente usan para posicionarse entre los ciudadanos con miras a las elecciones presidenciales de 2024.

También los denunciaron por hablar abiertamente de participar en la elección presidencial.

Las quejas ante la Sala Superior del tribunal fueron presentadas por el diputado Mario Rafael Llargo, representante de Morena, quien interpuso recursos de revisión contra una resolución del INE, que había declarado la inexistencia de irregularidades de los aspirantes de oposición.

Incluso, las denuncias se extienden al líder del PAN, Marko Cortés Mendoza, y a la dirigencia nacional del albiazul, por promover al Instituto político y a sus presidenciables con recursos públicos.

Los juicios llegaron al tribunal un día después de que la alianza presentó el método por el cual definirán su candidatura presidencial para 2024. 🗳️



MESES PARA INICIO DEL PROCESO ELECTORAL.



ASPIRANTES DE MORENA Y SUS ALIADOS.



FOTO: DANIEL OJEDA

POSTURA



● **REVÉS.**

La oposición ha denunciado a las corcholatas por uso de recursos públicos.



+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Convivencia

El líder estatal de Sindicato Único de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym), **Hermilio Cahue Calderón**, aseguró que no temen al cambio de gobierno estatal, porque siempre han sido institucionales, han sabido convivir de la mano de todas las fuerzas políticas y su trabajo es para servir a todas y todos los mexiquenses. El líder sindical, recibió apenas esta semana una mención honorífica en ocasión del 50 aniversario de Cuautitlán Izcalli, municipio en donde arrancó su carrera sindical.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México **Amalia Pulido Gómez**, participó en reunión en el INE, en donde Consejerías, Vocalías Ejecutivas y Presidencias de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) del país expusieron las experiencias de las pruebas piloto de Voto Anticipado y en Prisión Preventiva, para la organización del Proceso Electoral de 2024. Pues en el Estado de México se realizaron en tiempo y forma estas estrategias...

Respetar la ley, pidió la diputada morenista **Anais Miriam Burgos Hernández**, presidenta de la comisión legislativa de Patrimonio Estatal y Municipal en el Congreso local, quien lamentó que el gobierno mexiquense no se haya conducido con apego a la ley y normatividad vigente en materia de construcción, al construir obras en terrenos que no son de su propiedad, como el Parque de la Ciencia de Tlalnepantla, en donde construyeron

el inmueble y luego solicitaron al gobierno municipal su permiso para usarlo. No estamos en contra de las obras de beneficio a la gente, dijo la morenista, pero sí en contra de que se viole la ley, porque primero se debe pedir permiso a la Legislatura para desincorporar del patrimonio municipal los inmuebles, para que sean donado a favor del Gobierno del Estado de México. Como quien dice, primero construyen y luego "veriguan".

Y el que anda muy activo con obras y entrega de tinacos es el presidente municipal de Atizapán de Zaragoza **Pedro Rodríguez**.



NACIONAL

Un caballo negro

Acostumbrado al tránsito por caminos vericuetos, Gerardo Fernández Noroña llega a la segunda semana de recorridos por el país con la seguridad de ser el aspirante de la contienda interna de Morena que mejor representa el ADN del pueblo mexicano



4

#ElValorDelVoto

UN CABALLO NEGRO

INDIGOSTAFF

Desde un templete improvisado en Cd. del Carmen, Campeche, Gerardo Fernández Noroña afirmó ser la mejor opción para representar a la alianza Juntos Hacemos Historia en las elecciones del 2024. Su razón es simple, pues afirma ser el aspirante más auténtico y el que mejor conoce las necesidades de nuestro país.

“El más de izquierda, el que surgió del corazón del pueblo y que conoce las necesidades de la gente soy yo”, afirmó el aspirante en su asamblea pública de este miércoles, con motivo de los recorridos por todo el país que están realizando las “corcholatas” presidenciales rumbo a la elección del próximo año.

Como representante del Partido del Trabajo, Noroña sube al proceso de Morena en última posición. Con una clara desventaja en los sondeos, pero con la

convicción de que es el candidato más cercano a la gente, tanto así que incluso presume poder brindar su teléfono de contacto a la gente.

“El número se los doy; es el que yo contesto (pero) no me hablen para ver si es mi número, pues ni modo que les de el del vecino. No lo marquen pa’ guardarlo, no me manden WhatsApp, me tiene que llamar (...) No hay un solo político de dimensión nacional que de su número telefónico”.

Sin importar las encuestas o los dimes y diretes entre acusaciones por excesos en los gastos para su promoción -un tema que comienza a cobrar fuerza en la segunda semana de esta contienda interna- el político capitalino no quita el dedo del renglón.

“No estaríamos donde estamos

ni seríamos lo que somos sin el apoyo del pueblo. El compañero presidente lo tiene muy claro, y por eso el primero de diciembre de 2018 dijo ‘sin ustedes soy nada o casi nada, no me dejen solo. Me haría pedazos la oligarquía’. Y el pueblo lo ha apoyado”, recordó desde Ciudad del Carmen, Campeche.



Asimismo, pidió a la gente confiar en él y apoyarlo con una campaña que lo relacione con el concepto más importante para él: el pueblo de México.

“Yo no traigo espectaculares, no traigo dinero ni propaganda.. apenas el pinche noroñabus (...) entonces ayúdenme poniendo una cartulina en su ventana que diga ‘Noroña es pueblo’. La cartulina vale cinco pesos, el marcador vale como 12... 20 pesos y ya está. Y si, a finales de agosto, el país está lleno de cartulinas en puertas y ventanas, pues está claro a quién está apoyando el pueblo. Y la encuesta ya solo tendrá que ratificar esa decisión”, expresó.

El sello polémico

Durante su carrera política, Fernández Noroña se ha caracterizado por momentos de intensidad y protesta ciudadana, que han generado conversaciones importantes en el panorama federal. Con una base forjada desde la lucha estudiantil hasta la formación del Partido de la Revolución Democrática, el político ha sido considerado como un ‘ultra’ del movimiento de la 4T.

Hoy desde las plazas públicas, Noroña dirige sus arengas hacia el conservadurismo, la oligarquía, la cúpula de corrupción e incluso la Embajada de Estados Unidos; criticando los esfuerzos de la oposición por conformar una candidatura e incluso afirmando que el Poder Judicial es parte del llamado “viejo régimen”.

“Los jueces venden sus sentencias a quien más dinero les da y el pueblo no recibe justicia nunca. Dicen que no podemos elegir a los jueces; si elegimos al presidente de la República y al Congreso, ¿cómo no vamos a elegir a un juez pedorro o cómo no vamos a elegir a los ministros de la corte”, dijo.

El aspirante ha compartido en público su número privado de celular, presumiendo ser el único político de escala nacional en hacer algo similar

Pese a esto, el diputado federal con licencia también ha destacado por hablar públicamente del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, del alto a la violencia machista y de la necesidad de construir un país cada vez más justo para las mujeres.

“Hay quien me dice ‘por qué tocas esos temas, Gerardo, si el pueblo es muy conservador’ y yo respondo: pues que se le quite lo conservador. Tenemos que lograr plena igualdad entre mujeres y hombres, así como tenemos que superar injusticias y desigualdad. Tenemos que ir avanzando en muchísimas cosas”.

Acostumbrado al tránsito por caminos vericuetos, Gerardo Fernández Noroña llega a la segunda semana de recorridos por el país con la seguridad de ser el aspirante de la contienda interna de Morena que mejor representa el ADN del pueblo mexicano



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Edad: 63 años
Estado Civil: Soltero

Cargo relegado
 ▶ Diputado Federal de la LXV Legislatura

Trayectoria administrativa
 ▶ **2020:** Consejero suplente del PT ante el Consejo General del INE

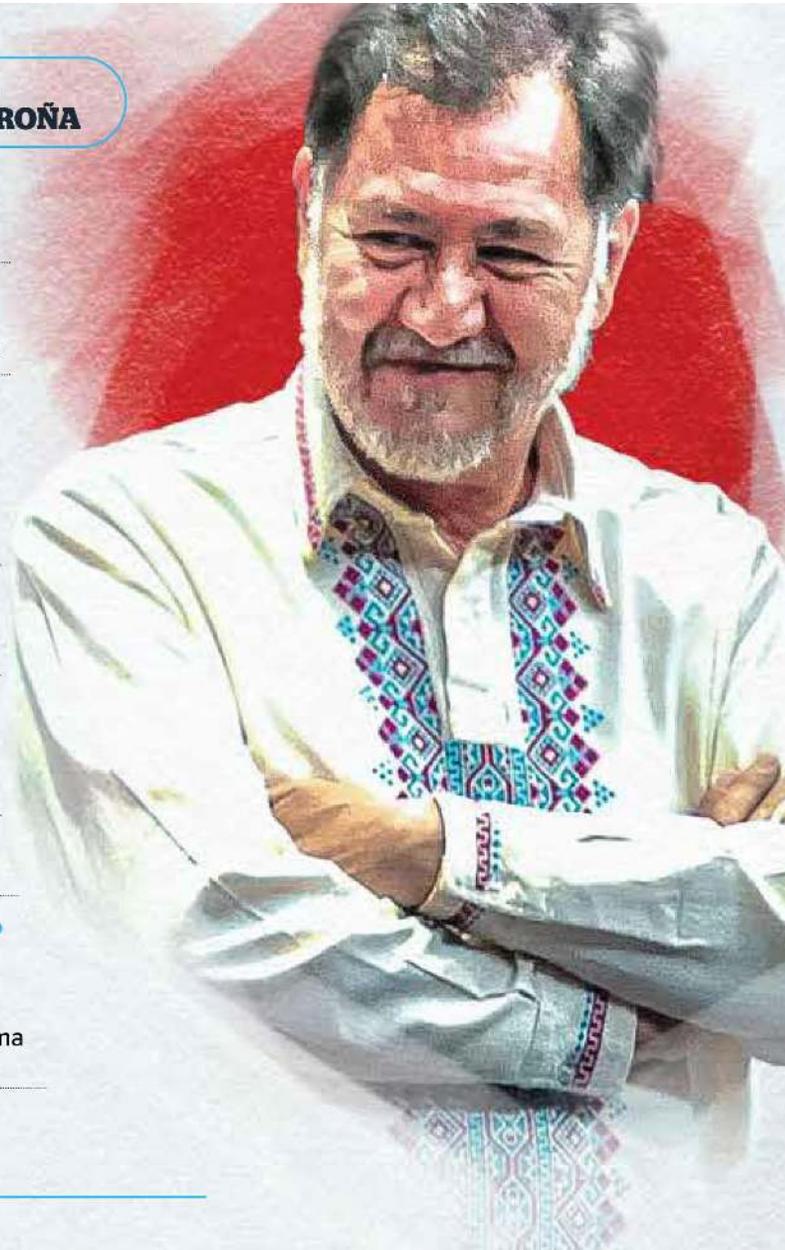
▶ **2006:** Vocero del PRD en la campaña presidencial

▶ **2001:** Miembro de la Mesa Directiva del Consejo Nacional del PRD

▶ **1989:** Miembro fundador del PRD

Historial académico y legislativo
 ▶ Licenciatura en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana

▶ Diputado federal en tres periodos



Proyecto desestimado proponía considerarlas como precampaña

Rechaza comisión del INE suspender giras de *corcholatas*

Jorge Montañó
jorge.montano@eleconomista.mx

Por el voto mayoritario de los consejeros Jorge Montañó y Rita Bell, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negó medidas cautelares para que Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, suspendan sus giras por el país con el argumento de contender por un cargo en Morena.

Mientras la consejera presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Claudia Zavala, advirtió que dichas giras representan evidentes actos anticipados de precampaña rumbo a las elecciones presidenciales del 2024, los consejeros Jorge Montañó y Rita Bell unificaron criterios para asegurar que suspender las giras de las llamadas *corcholatas*, significaría prejuzgar sin elementos.

Incluso, sostuvieron que no corresponde a dicha comisión analizar el asunto, sino a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El proyecto circulado entre los consejeros, a raíz de una queja del diputado Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano), planteaba que las giras de Sheinbaum, Ebrard, Monreal y López Hernández, para contender por el puesto de coordinador o coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación 2024-2030, son actos proselitistas, por lo que se ordenaba su inmediata suspensión.

La consejera Rita Bell argumentó que corresponde a la Sala Especializada el estudio de fondo, porque además el proyecto no analizaba un acuerdo del 16 de junio pasado de comisión sobre el mismo tema.

“Me parece que el análisis no es el correcto y la unidad técnica

(de lo contencioso electoral) se está metiendo en un asunto que no le corresponde”, afirmó.

Con el mismo argumento, el consejero Jorge Montañó consideró que la suspensión de las giras implicaría romper con los esquemas del estudio de la prueba, por lo que el asunto debe ser remitido a la Sala Regional Especializada para que valore y se pronuncie.



Partidos

de oposición han buscado detener el proceso interno de Morena por infringir las leyes vigentes.

FOTO: HUGO SALAZAR



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



Parecía imposible

Hasta hace apenas unas semanas, parecía imposible que los partidos políticos de oposición se abrieran a realizar elecciones primarias para la selección de la candidata o candidato presidencial. Dada la historia de décadas del PAN, del PRI y del PRD, parecía imposible que aceptaran cambiar sus usos y costumbres añejas y anticuadas. Tuvieron que salir a las calles cientos de miles de ciudadanos para defender al INE y mostrar a los partidos, no una sino varias veces, la fuerza de los ciudadanos si existe una causa noble y reconocible.

Esas manifestaciones multitudinarias en todo el país y en decenas de ciudades del mundo cimbraron a la clase política y les recordaron que los partidos son de la gente y no deben ser patrimonio de sus líderes alejados de la sociedad.

La esperanza que teníamos de convencer a los partidos a abrirse, a cambiar, a través de la fuerza de los ciudadanos, no era muy alta por su reticencia histórica a incorporar a mujeres y hombres apartidistas a los procesos electorales, salvo cuando ello se alinea con sus propios intereses de grupo y no por el interés del país o del estado en cuestión. Esa ha sido la experiencia casi generalizada.

Las marchas no han sido las únicas que han convencido a los partidos a abrirse y renunciar, al menos en parte, a su poder monopólico en los

procesos electorales en nuestro país. Un grupo de personas y organizaciones civiles han trabajado en la conformación de una comisión electoral ciudadana, y de proponer diversos métodos para seleccionar a los mejores perfiles para esa batalla que se viene y que se antoja muy complicada. Esta fue, y sigue siendo, una tarea muy compleja que debe incrustarse de principios democráticos básicos, y de apertura a negociar con los líderes de los partidos de oposición, así no nos gusten a muchos. Esa tarea tampoco ha sido fácil, y ha requerido de cualidades de negociación importantes que, me parece, debemos reconocer en lo que valen y en lo que han logrado (hasta ahora).

He leído muchos comentarios positivos y otros no tanto sobre el método de selección anunciado por los partidos el lunes pasado. En mi opinión, se trata de un logro significativo para los ciudadanos que puede y debe ser el inicio de la transformación de los partidos políticos en México que tanto lo necesitan. Los partidos, como sabemos, carecen de la confianza ciudadana y se les ve, más bien, como un mal necesario para los cuales no hay un sustituto adecuado ni posible, y de ello deriva una buena parte del desinterés y frustración por la participación en la vida pública. Por eso me parece que tener una comisión "electoral" presidida y de mayoría ciudadana es ya un

adelanto importante. Seguramente el método de selección específico podría ser mejor, pero el que se nos presentó tiene características que vale la pena resaltar. Primero, hay apertura a que personas interesadas se puedan inscribir para competir; segundo, hay apertura para que cualquier ciudadano pueda incidir en la decisión de a quién elegir; tercero, se tendrá oportunidad de escuchar a las personas que se perfilan más claramente como posibles finalistas y, cuarto, se usarán tanto los métodos directos de selección final por parte de las personas interesadas que siguen el proceso, así como por el sentir general de la población a través de encuestas. El que haya 7 ciudadanos y 6 representantes de los partidos en la Comisión de Selección le agrega credibilidad al proceso. Haberlo hecho con mayoría de los partidos hubiera sido un anuncio de fracaso. Ojalá esta práctica se extienda a candidaturas al Legislativo federal y también a nivel estatal.

Sí, es probable que el método de selección podría ser más depurado y que agradara a más gente, aunque nunca a todos. Pero lo que tenemos hoy es mucho, muchísimo mejor de lo que apenas visualizábamos hace apenas unos días. Además, con nombres de personas atractivas que ya han saltado a la palestra pública se hace evidente que existen, y



que pueden llegar a competir, personas idóneas y prometedoras que representen mejor a la ciudadanía, y que con ellas nos identifiquemos más para dar una lucha que ya se ve será encarnizada, para defender nuestras libertades y nuestra democracia.

Y entonces sí, el proceso habrá valido la pena y será un paso más, muy importante, en la defensa de nuestro país. Pero éste sólo rendirá frutos si participamos muchos y no dejamos que la decisión la tome una sola persona que, además, le ha hecho tanto daño a México.

“Dada la historia de décadas del PAN, del PRI y del PRD, parecía imposible que aceptaran cambiar sus usos y costumbres añejas y anticuadas”

“... se trata de un logro significativo para los ciudadanos que puede y debe ser el inicio de la transformación de los partidos políticos en México”



Cuestiona Presidente proceso de oposición

CLAUDIA GUERRERC
GUADALUPE IRÍZAR

Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los 14 aspirantes presidenciales del Frente Amplio por México son sólo paleros en busca de una diputación o senaduría plurinominal, ya que no tienen ninguna posibilidad de conseguir la candidatura para 2024.

Aunque se negó a decir nombres, insistió en que la decisión en el bloque Opositor ya está tomada y los que han mostrado interés en ser abanderados lo saben.

“Todos, la mayoría. A lo mejor hay algunos que no lo saben, o sea, porque no hay que generalizar, a lo mejor hay algunos que están ahí de buena fe, pero la mayoría ya lo sabe y están participando porque quieren ser plurinominales; o sea, su papel de paleros les va a dar la posibilidad de tener una pluri, pero ya la mayoría lo sabe”, dijo.

“Hay unos que puede ser que, ingenuamente, están pensando de que va a haber democracia y piso parejo. No, no, no, ya decidieron”.

En conferencia, el Jefe del Ejecutivo se refirió a la alianza integrada por partidos de Oposición e integrantes de la sociedad civil, a la que “bautizó” como “Todos a robarle a México”.

“Ya están convocando, ¿no?, de nuevo a la llamada sociedad civil, el movimiento ciudadano, a los independientes, queriendo engañar con lo mismo y están detrás el mismo grupo de siempre, los que no quieren dejar de robar, quieren regresar por sus fueros, entonces ya crea-

ron una nueva asociación que ahora se llama ‘Todos en contra de México’ o algo así, ‘Todos a robarle a México’, porque son muy corruptos y es gente sin principios, sin ideales, no le tienen amor al pueblo”, expresó.

Por otro lado, sin ofrecer detalles, el Presidente sostuvo que la Oposición ya inició con el ‘pase de charola’ o colecta de recursos para financiar la promoción con miras al 2024.



CONFRONTACIÓN

Pese a que **Ciro Murayama** concluyó su periodo de consejero en el INE desde marzo pasado, el Presidente **López Obrador** continúa refiriéndose a él.

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

Ciro Murayama, Ex consejero del INE



Héctor García

/// Después de nueve años de ausencia, regresa de tiempo completo a Economía de la UNAM y le autorizan un sabático, es decir, un año de vacaciones, porque hablamos de sabático y muchos no van a saber o no saben de qué se trata”.



/// Presidente, usted miente a la nación. Un sabático no son vacaciones, es trabajar, investigar. Cuando fui consejero del INE no cobré en la UNAM pero trabajé en ella: di clases, dirigí tesis (originales), publiqué”.



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

Ser o no ser
Claudia

En los hechos, ya comenzó la carrera hacia la Presidencia de la República y el país entero se ha llenado de anuncios, carteles y bardas pintarrajeadas: entre otros tantos de los avisos pagados por el pueblo bueno, hay uno que proclama “Es Claudia”.

Los ciudadanos más inquisitivos podrían preguntarse, a su vez, qué

suerte de enigma existencial plantea el eslogan en tanto que la antedicha Claudia sí es alguien, desde el momento mismo en que su sustancia corporal es comprobable para todos, pero la afirmación de que su ser “es”, enunciada de tal manera, nos lleva a pensar que la propalación pública de esa gran noticia —la de que ella “es”, me permito reiterar— se refiere a algo muy distinto.

“Soy yo”, solemos decir al llegar a casa para que el rumor de nuestros pasos no se confunda con el de un asesino en serie, y de ahí no pasa la cosa: en cuanto los familiares recobran la certeza de que esa aparición es parte de la cotidianidad de siempre, los papeles de cada quién siguen siendo los mismos.

El mensaje que propala el oficialismo, por el contrario, no busca confirmar en un ámbito más extendido la identidad de una persona sino que pretende transmitir que le han sido conferidos unos poderes únicos. La

interrogante sobre su condición primigenia ya no tiene entonces lugar sino que debe centrarse en algo distinto, a saber, que el señalamiento de que la referida Claudia “es” —lo repito por tercera vez— se refiere a que ha sido designada entre varios otros sujetos de la especie humana. ¿Para qué?

Pues, para gobernarnos a los mexicanos. Y, miren lo anticipado que está todo: los votantes no hemos siquiera salido a las calles pero ella, por lo pronto, ya “es” (por cuarta ocasión, con el permiso de ustedes) la madre de todos los candidatos presidenciales de este país.

Naturalmente, se puede decir que alguien existe sin aclarar el propósito de su existencia, sobre todo cuando se trata de escapar a la fiscalización de los sabuesos del INE. Pero los ciudadanos, inquisitivos o no, sabemos de qué va el asunto. El dilema shakesperiano de “ser o no ser” se reduce, en estos pagos, a una sentencia mucho más directa: “Es Claudia”. ■

Inquisitivos o no, los
ciudadanos sabemos de
qué va el asunto



SESIÓN EXTRAORDINARIA

El INE avala las giras de corcholatas

Podrán realizar eventos en las plazas públicas en busca de la candidatura presidencial de Morena

FERNANDO MERINO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó frenar los recorridos y asambleas informativas de las *corcholatas* de Morena (Movimiento Regeneración Nacional) en lugares públicos y acotarlos a espacios privados, por lo que podrán continuar realizando eventos en plazas públicas en busca de la candidatura presidencial del partido guinda.

En sesión extraordinaria, los consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña votaron en contra del proyecto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) que planteaba frenar los eventos públicos de las *corcholatas* y acusaron que estaba mal fundamentado. La única que votó a favor del proyecto fue la consejera Claudia Zavala.

Rita Bell López explicó que votó en contra porque le corresponde a la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacer un análisis de fondo sobre si los recorridos de las *corcholatas* son actos anticipados de precampaña y campaña.

En tanto, el consejero Jorge Montaña afirmó que las giras no configuran por sí

mismas las causales de urgencia para otorgar las medidas cautelares que solicitó Movimiento Ciudadano en una denuncia y acusó que la UTCE hizo un proyecto apresurado.

El consejero Jaime Rivera, quien participó con voz pero que no votó, defendió el trabajo de la Unidad Técnica, pues afirmó que los hechos denunciados tienen toda la apariencia de proselitismo electoral y acusó a Jorge Montaña y Rita Bell de defender a las *corcholatas*.

"Algunas descalificaciones suenan más propias de la defensa de un denunciado y no de la medida que debe tener la autoridad que está actuando como árbi-



tro, si algo nos parece débil o incorrecto en la propuesta que nos presenta la Unidad Técnica puede señalarse concretamente en qué falla pero ciertas expresiones, repito, parecen propias de la defensa de un denunciado y yo creo que será mucho más saludable para todos, para el trabajo de esta Comisión (...) que actuemos con lenguaje propio de una autoridad de arbitraje", dijo.

En respuesta, Rita Bell López rechazó que se le acuse de defender a los denunciados y que el consejero le pretenda dictar cómo debe votar.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas, cuestionó la decisión de sus compañeros, pues dijo que durante los eventos de las *corcholatas* se han posicionado programas sociales y son recibidos al grito de presidente o presidenta.

En tanto, los consejeros Dania Ravel y Arturo Castillo, que participaron en la sesión con voz pero sin voto, también se pronunciaron a favor de dictar las medidas cautelares.

Ante la decisión, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, adelantó que acudirá al Tribunal Electoral para impugnar la declaración de la Comisión de Quejas.



ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Consejera Rita Bell López, en sesión del INE

DECISIÓN

RITA Bell López y Jorge Montaña votaron en contra del proyecto que planteaba frenar los eventos públicos de las corcholatas de Morena



Mario Llergo denuncia intromisión

Mario Llergo, representante de Morena ante el INE, se había inconformado contra el instituto por supuestamente entrometerse en la vida partidista.

Criticó que la Comisión de Quejas y Denuncias discutiría un proyecto en el que proponía que los recorridos y asambleas de los aspirantes a la Coordinación Nacional en Defensa por la Transformación dejen de ser públicos sino privados.

Además, mencionó que se trataba de una injerencia interna que vulneraba su autoorganización, al argumentar que a los eventos únicamente asisten militantes y simpatizantes del partido.

Llergo argumentaba que los temas que se abordan en esas asambleas son los de informar los logros de la Cuarta Transformación.

“Para Morena, las medidas cautelares son improcedentes porque la Comisión de Quejas considera actos de precampaña y campaña los recorridos para informar los logros de la Cuarta Transformación, actividad partidista y legal protegida por el artículo 41 de nuestra Constitución”, expresó en un comunicado.

— Atalo Mata Othón



La Comisión de Quejas y Denuncias del INE pretende limitar derechos humanos dentro de la instrumentación del proceso para la definición de la Coordinación de la Defensa de la Transformación.”

MARIO LLERGO

REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL INE



SE BAJA LILLY TÉLLEZ Y SACUDE AL FRENTE AMPLIO OPOSITOR

CRITICA falta de claridad y certidumbre; no se va a contener a la nueva oligarquía morenista "de la mano de los oligarcas del viejo régimen", dice; lamentan decisión expresidentes y aspirantes.

Lilly Téllez se baja del proceso de oposición

Tunde a Va por México

LA SENADORA critica falta de claridad en método al 2024; asegura que ruta va de la mano de "oligarcas del viejo régimen"; refiere que ciudadanía no será la que elegirá

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La senadora del PAN Lilly Téllez declinó participar en el proceso interno del Frente Amplio por México para elegir al candidato presidencial de la oposición, por considerar que el método presentado el lunes pasado carece de claridad, certidumbre y, además, va de la mano de "oligarcas del viejo régimen".

En un video compartido en redes sociales, criticó el proceso que construye la alianza del PAN, PRI y PRD junto a organizaciones civiles, al referir que la ciudadanía no tomará la decisión auténtica, sino un "clientelismo partidista o corporativo"; es decir, quienes tengan la capacidad de movilizar a la gente para obtener el apoyo que exige el primer filtro para contener.

"No podemos combatir la ilegalidad violando la ley. No podemos oponernos

al clientelismo gubernamental echando mano del clientelismo partidista o corporativo. Y no vamos a contener a la nueva oligarquía morenista de la mano de los oligarcas del viejo régimen", advirtió.

Calificó como un "muy buen paso inicial" la ruta diseñada para buscar que los ciudadanos "participemos" más con los partidos. No obstante, reclamó que ninguna de las 50 preguntas que formuló y pidió resolver en cuanto a la legalidad, transparencia y certeza del proceso fue respondida por las dirigencias nacionales.

Tras darse a conocer el método el lunes, la senadora cuestionó si el Instituto Nacional Electoral (INE) fue o será consultado para garantizar que el procedimiento se apegue a la ley y qué tipo de actividades podrán realizar los aspirantes.

También cuestionó cómo se resguar-

darán los datos personales de quienes se registren para apoyar al político de su preferencia durante el proceso para recabar



sus firmas y cuáles serán las sanciones en caso de identificar la intervención ilegal a favor o en contra de algún aspirante.

Planteó, como otro motivo en su decisión de no participar en el proceso, que el Consejo Electoral Ciudadano —llamado mini-INE—, promovido por el Frente Cívico Nacional, se haya disuelto, lo que generó “confusiones” con el método.

Ahondó en que el procedimiento no garantiza la equidad entre contendientes, ya que sólo se cuenta con una semana para preparar una elección nacional —en referencia a que deberán registrarse y recolectar al menos 150 mil firmas—, lo cual consideró “algo imposible para una ciudadana sin partido como yo”.

La aspirante resaltó que, en el procedimiento, además de que “no otorga poder de decisión a los ciudadanos, sino a los que movilizan”, no hay certeza de la autenticidad del padrón electoral interno y la forma de recibir y contar los votos.

Tampoco hay reglas claras sobre el origen y destino del dinero, dijo, por lo que no será posible saber qué intereses están detrás de cada aspirante. Además, a dos meses de definir al ganador, no hay árbitro, lineamientos técnicos y procedimientos delimitados, observó.

Aseguró que continuará “trabajando por México”, aunque no aclaró si buscará la candidatura presidencial por medio de otro partido o por la vía independiente.

En su videomensaje, concluyó al desear éxito a quienes decidan participar bajo los lineamientos definidos, particularmente a su compañera de bancada, Xóchitl Gálvez, y al también panista Santiago Creel, así como a los priistas Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Enrique de la Madrid.

“Deseo la mejor de las suertes y éxito a quienes decidan participar bajo estas condiciones. Hago votos para que mantengan siempre su independencia frente a cualquier interés o presión. Éxito para ustedes, Xóchitl, Santiago, Beatriz, Claudia, Enrique, y para todos los que se sumen a este proceso; de todo corazón, deseo que sea por el bien de la patria”, finalizó.

EL LÍDER NACIONAL del PAN, Marko Cortés, reconoció a Téllez por haber levantado la mano para encabezar el proyecto de la oposición y la calificó como una “guerrera”.

Eldato



Respaldan iniciativa de la legisladora

Tras el anuncio, otros aspirantes reconocieron su determinación.



“

NO PODEMOS oponernos al clientelismo gubernamental echando mano del clientelismo partidista o corporativo. Y no vamos a contener a la nueva oligarquía morenista de la mano de los oligarcas del viejo régimen

Lilly Téllez
Senadora del PAN

”

“

SI YA NO HAY vuelta atrás, estoy segura que nos encontraremos en el camino, cada una en su trinchera, y desde ahí lucharemos y ganaremos juntas

Xóchitl Gálvez, Senadora del PAN

”

“

APLAUDO tu convicción de siempre seguir tus ideales, esa misma convicción que te ha hecho parte fundamental por buscar un cambio, construir un mejor México para todos

Enrique de la Madrid, Exsecretario de Turismo

”

“

UNA VISIÓN FIRME, valiente e informada, a favor de un auténtico cambio y en contra del actual régimen...Te deseo el mayor de los éxitos en lo que decidas emprender

Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados

”



Invitan a foro sobre reforma judicial a ministros de SCJN

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer que los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fueron invitados a escuchar las conclusiones de los foros organizados en San Lázaro sobre una reforma al Poder Judicial, que incluya un nuevo procedimiento para su designación.

Dijo que esperan que el pleno de la Corte deliberé si los ministros están o no en posibilidad de aceptar la invitación.

Señaló que el propósito es que los jueces constitucionales estén enterados de las conclusiones que arrojaron estos foros, como parte de la división de poderes, y recordó que el propósito de este parlamento abierto fue el de cuestionar si el procedimiento por el que hoy se eligen los ministros es el idóneo.

“Simplemente cuestionamos si el procedimiento que viene de 1928, en la época de Álvaro Obregón, para designar por método indirecto a los ministros sin que la gente supiera, era el más conveniente un siglo después. Han pasado cien años, en la era del Internet, de las nuevas tecnologías, de una mayor participación, si no sería conveniente hacer una revisión y preguntarle a los mexicanos.

“Y, después de eso, ya hacer una revisión de cuál sería el procedimiento: una elección directa o una indirecta, pero bajo otro procedimiento, tipo lo que la Constitución ya establece para el INE, que nos dio buenos resultados. Pero, primero es preguntarle a los mexicanos”, declaró.

El legislador poblano pidió a los ministros reflexionar sobre los salarios que devengan, antes de que el presidente de la República o la Cámara de Diputados intervengan.



IGNACIO MIER,
líder de diputados
de Morena, ayer,
en entrevista.



Niega INE aplicar contención a corcholatas; da luz verde a recorridos

NUEVOS CONSEJEROS INCLINAN LA BALANZA

Comisión de Quejas rechaza por dos votos contra uno suspender actos públicos de los seis aspirantes de la 4T a la candidatura presidencial; Claudia Zavala argumenta que "a todas luces son de tinte electoral" **En contraste,** Rita Bell y Jorge Montaña rechazan aplicar medidas cautelares; afirman que Unidad Técnica carece de facultades para evaluar a fondo queja presentada por actos de aspirantes **pág. 3**



“**SE DEBEN** para esos eventos, porque las reglas que están parece que no se están cumpliendo con las medidas”
Claudia Zavala
Consejera del INE



“**DIFIERO** de mis compañeros. Esto es sobre uso de recursos públicos, cosa que no tenemos. Y el acto anticipado de campaña no está acreditado”
Jorge Montaña
Consejero del INE



Comisión del INE da luz verde a recorridos de las 6 corcholatas

Niega aplicar medidas cautelares

DETERMINAN que el proselitismo de los contendientes a la candidatura presidencial no tiene cobertura legal; otros rechazan la propuesta e insisten en que son actos anticipados de campaña

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la aplicación de medidas de contención en contra de los eventos y asambleas informativas que realizan las corcholatas de Morena, que se denunciaron como actos anticipados de campaña.

Con una votación mayoritaria de dos contra uno —sólo votó en favor del proyecto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral la consejera Claudia Zavala y en contra los nuevos consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña—, se rechazó la propuesta que contemplaba la prohibición para que los aspirantes a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación frenaran sus actos públicos, como los han venido realizando.

A partir de la denuncia que presentó el diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, el órgano electoral analizó que “en los eventos de las corcholatas se realizan acciones para ganar la simpatía de los electores con

parafernalias, en actos abiertos y con promesas electorales”.

“Hacen presumir que se trata de actos proselitistas, en la medida en que su contenido es para posicionar a Morena y a sus posibles candidatos; por tanto, dichos eventos no tienen cobertura legal”, se estableció.

La consejera presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral, Claudia Zavala, manifestó su respaldo a dicho proyecto, porque dijo que era congruente la aplicación de la medida cautelar.

Expuso que hay seis personas que públicamente han manifestado sus aspiraciones a la Presidencia de la República y que participan en estos eventos en los que, de acuerdo con las verificaciones del personal del INE, los asistentes van bajo el concepto de que están apoyando a un candidato a presidente o presidenta.

Agregó que destaca la propia conducta de las personas oradoras, las corcholatas, que exponen sus proyectos para dar continuidad al Gobierno actual, así como a los programas sociales, utilizan-

do frases como: “Es tiempo de las mujeres y las mujeres podemos ser todo, incluso presidentas”.

No obstante, el consejero Jorge Montaña manifestó su rechazo a la propuesta que se votó porque, dijo, en principio la obligación sería remitir las pruebas que se recopilaron a la Sala Regional Especializada y, además, criticó que el proyecto de resolución prejuzgara “con un criterio errado”.

Incluso, reprochó que parecía que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral estaba más preocupada por descontextualizar el contenido de las



actas que se presentaron como parte de la resolución a votar.

Al respecto, la consejera electoral Rita Bell López consideró que el estudio de fondo le corresponde a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y, al calor del debate en la sesión de la comisión, sostuvo que estaba en su derecho de fijar su posicionamiento y nadie podía indicarle cómo debía de conducirse.

También participaron con voz, pero sin voto, los consejeros Dania Ravel, Jaime Rivera y Arturo Castillo, quienes se pronunciaron a favor de que se aplicaran las medidas cautelares.

La consejera del Instituto Nacional Electoral, Dania Ravel, cuestionó qué era más lesivo, si otorgar o no otorgar la aplicación de medidas cautelares en contra de los actos de las corcholatas de Morena. "Qué es más lesivo, otorgarlas o no otorgarlas. En este caso, permitir estos actos que pueden vulnerar la equidad de la contienda o inhibirlos", apuntó.

El consejero Jaime Rivera recordó que los eventos de los aspirantes morenistas han sido "actos públicos, asambleas públicas en las que participan no sólo unas personas reunidas en actividades partidarias, sino multitudes en espacios claramente públicos, como plazas o de otra índole, pero siempre públicos".

El consejero Arturo Castillo consideró que el hecho de que concedieran las medidas cautelares no significaba que estuvieran prejuzgando el caso, pero sí era evidente que con este tipo de eventos y el comportamiento de los asistentes a estas parafernalias, podría haber un acto anticipado de campaña.

En la sesión de la comisión también se declaró la improcedencia de medidas en contra de otros aspirantes presidenciales, como algunas senadoras, así como Alejandro Moreno y Enrique de la Madrid.

Sin embargo, Zavala subrayó el llamado a que todas las personas se comprometan con el sistema electoral y las reglas que en él se encuentran escritas: "Se deben cuidar muy bien de no adelantarse a los momentos", indicó.

MC DENUNCIÓ el 24 de junio a las seis corcholatas por cometer presuntamente uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de precampaña y campaña.

Eldato

16

De junio se registraron las corcholatas para buscar coordinar los Comités de Defensa de la 4T



Resolución

Consejeros del INE determinaron que:

NO HAY COBERTURA LEGAL PORQUE...

EN LOS EVENTOS de las corcholatas se realizan acciones para ganar la simpatía de los electores con parafernalias, en actos abiertos y con promesas electorales

HACEN PRESUMIR que se trata de actos proselitistas, en la medida en que su contenido es para posicionar a Morena y a sus posibles candidatos

LOS ASISTENTES van bajo el concepto de que están apoyando a un candidato a presidente o presidenta

LAS CORCHOLATAS sólo exponen sus proyectos para dar continuidad al Gobierno actual, así como a los programas sociales, utilizando frases como: "Es tiempo de las mujeres y las mujeres podemos ser todo, incluso presidentas"

RECHAZAN PROPUESTA PORQUE...

LA OBLIGACIÓN sería remitir las pruebas que se recopilaron a la Sala Regional Especializada

LOS ACTOS pueden vulnerar la equidad de la contienda o inhibirlos

LOS EVENTOS de los aspirantes morenistas han sido actos públicos, en los que asisten multitudes en espacios claramente públicos, como plazas o de otra índole

EN LAS REUNIONES y el comportamiento de los asistentes a estas parafernalias, podría haber un acto anticipado de campaña



Lilly Téllez, Santiago Creel y la nave de los locos

Por Onel Ortiz Fragoso*

Al momento de escribir estas líneas, Lilly Téllez, la polémica senadora que llegó a su escaño de la mano de AMLO, que se fue al PAN y en poco tiempo se convirtió en una de las principales detractoras del gobierno, que prometió que de llegar a la Presidencia de la República metería a López Obrador a la cárcel, anunció que no va, que declina participar en el proceso convocado por los dirigentes del PAN, el PRI y el PRD, para elegir a su candidato a la presidencia de la República en el 2024.

Lilly Téllez se suma a Germán Martínez, Mauricio Vía y otros personajes de la oposición que dijeron “no gracias, a sí mi hija no baila con el señor”. Además, el consejo ciudadano, el llamado “mini INE”, se disolvió porque consideraron que el proceso anunciado por la alianza opositora excluye a los ciudadanos. Es decir, en menos de 24 horas el tan negociado, esperado y anunciado proceso para elegir al candidato presidencial de la oposición hizo agua por varios frentes. La nave de los locos, piratas y corsarios en el mismo barco, sin capitán y al parecer, sin rumbo. No extraña que cada día más quieran saltar que abandonar de esta nave.

Para comprender por qué el proceso de la oposición hace agua tan rápidamente, conviene recordar que el PAN, el PRI y el PRD están controlados por burocracias, por grupos muy reducidos de interés e incluso por familias; no por sus militantes y menos por sus simpatizantes. El PAN está bajo el control de Marko Cortés y amigos; el PRI por Alejandro Moreno, el terrible Alito y lo que queda del PRD por Jesús Zambrano y Jesús Ortega.

El principal obstáculo de la oposición no es AMLO, ni la mañanera, ni las corcholatas,

como podría parecer a primera vista, sino las burocracias partidarias. Si existiera un poco de visión, sentido común, dichas dirigencias se habrían hecho un lado para dar paso a nuevos rostros y nuevos liderazgos en sus partidos. Eso no ocurrirá inmediatamente después de su derrota de 2018 y no ocurrirá en lo que resta del sexenio.

Cómo escribe Martín Luis Guzmán en su novela histórica La Sombra del Caudillo: “No hay político que vaya en contra de sus intereses”. Hoy como nunca esta frase queda como anillo al dedo a lo que ocurre en la oposición. Las dirigencias partidarias opositoras definieron un proceso acorde a sus intereses y muy lejano de las conveniencias de los aspirantes más competitivos; más aún, peligrosamente distante de las bases sociales que aún les quedan.

Establecer un cover de 150 mil firmas, la realización de foros, la aplicación de encuestas y finalmente, la realización de unas primarias acotadas aparentemente son para legitimar al ganador, pero la verdad sirve para que las dirigencias partidarias, particularmente el PAN, conserven el control del proceso. Son un lastre para los aspirantes de la oposición. Impide que los personajes competitivos puedan desplegarse en el país, aprovechando la zona gris de la legislación electoral.

¿Quiénes siguen a bordo del barco de los locos? Hay varios, pero sólo hablemos de los más significativos.

Por el PAN, Lilly Téllez se bajó del barco. Siguen Santiago Creel y Xóchil Gálvez. Ninguno de estos dos personajes cuenta con las simpatías de la actual dirigencia panista, pero son los mejores evaluados en las encuestas.

Santiago Creel y Xóchitl Gálvez son polos opuestos en el ala de la derecha, no sólo por el género, sino por sus estilos y formas de hacer política. No son improvisados, tienen muchas horas de vuelo en estos menesteres.

Xóchitl Gálvez es una mujer todo terreno. Es ingeniera, conoce los temas ambientales, ha perdido y ganado elecciones, habla como el pueblo, se viste como el pueblo. En muchos sentidos es más progresista que varios secretarios de Estado, servidores públicos y legisladores de Morena. También ha cometido excesos y desplantes ridículos como vestirse de botarga en una de las sesiones más importantes del Senado.

Santiago Creel no ha ganado una elección por voto popular, pero ya fue candidato. En el 2000 fue derrotado por Andrés Manuel López Obrador en la contienda por la jefatura de gobierno de la CDMX. Es un hombre que conoce muy bien los resortes del sistema político y ha tejido una importante red de aliados dentro y fuera del PAN.

En el PRI, Enrique de la Madrid es un rostro nuevo, pero viejo conocido en los círculos financieros y en la clase política. Tiene un discurso articulado, de corte neoliberal, es una verdadera incógnita como candidato. En estos momentos, es más un nombre y un apellido que un candidato. Sería interesante saber si Claudia Ruiz Massieu y Alejandra del Moral se apuntan en el proceso. Desde hacer meses, Claudia Ruiz

Massieu tiene espectaculares en la Autopista del Sol, así que desde hace tiempo la idea de ser candidata le ronda en la cabeza. Sin embargo, el principal activo político del PRI se llama Alejandra del Moral la candidata perdedora a la gubernatura del Estado de México, en estos momentos la figura más conocida por la militancia priista.

En lo que queda del PRD hay dos gallos: Silvano Aureoles, ex gobernador de Michoacán y Miguel Ángel Mancera, ex jefe de gobierno de la CDMX. Con una mano en la cintura Silvano Aureoles le gana a Miguel Ángel Mancera. Los dos tienen el dinero y la estructura para colarse hasta la elección primaria. Ya veremos hasta dónde los dejan o acuerdan llegar.

Mientras las corcholatas de Morena agarraron camino y ruta por el territorio nacional y la nave de la oposición hace agua, ¿MC qué hace? Espera. No es casual que su dirigencia haya establecido que definirá su candidato presidencial hasta diciembre de este año, cuando ya se conozcan los nombres de los candidatos de Morena y de la oposición. Los de color naranja intentarán reclutar para su causa a los descontentos de ambas trincheras políticas. La pepena electoral pues. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

@onelortiz

Para comprender por qué el proceso de la oposición hace agua tan rápidamente, conviene recordar que el PAN, el PRI y el PRD están controlados por burocracias, por grupos muy reducidos de interés e incluso por familias...



UNAM: GRANADAS DESDE PALACIO

PEDRO PEÑALOZA

Desde este hospitalario espacio ya advertimos acerca de las dos granadas simbólicas que desde Palacio Nacional se han enviado contra la UNAM. El preámbulo de toda la estrategia fue la serie de desplantes calumniosos del presidente López Obrador, quien señaló reiteradamente que la universidad era "neoliberal".

¿Quién medianamente pensante puede sostener que una universidad de masas y plural puede ser dominada y encasillada por una sola interpretación del mundo? Claro, sabemos de la fobia congénita que tiene el habitante de Palacio a los organismos constitucionales autónomos. Su grotesca ofensiva contra el INE, el INAI y la Suprema Corte lo corroboran.

Volviendo al caso específico de la UNAM, la ofensiva continuó con distintas provocaciones, una de ellas contra la Facultad de Derecho, en el informe de su director Raul Contreras y la campaña que buscó expulsar a Lorenzo Cordova de la universidad. En ese marco se han dado actos de violencia en el campus universitario y en algunos planteles por parte de grupos tolerados ¿acaso no saben los sistemas de inteligencia del gobierno quiénes son y quién patrocina a los fascistas con disfraz de izquierdistas que andan por todos lados sabotando las movilizaciones democráticas, incluidas las que se realizan en los territorios de la máxima casa de estudios?

Y esto no termina. La nueva ofensiva consiste en minar el prestigio del rector. Por eso, en tiempos recientes se ha publicado que el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda, investiga a Enrique Graue por movimientos "inusuales" en sus cuentas. Además, se filtró que la fundación de oftalmología Conde de Valenciana, que preside el rector Graue, ha realizado movimientos "irregulares".

Dos cuestionamientos se desprenden de la reciente andanada: ¿cómo se obtuvo esa supuesta información que es de ca-

rácter privado y obligación del gobierno resguardarla? El ataque es directo, no se pone en duda el manejo de las finanzas de

la UNAM. El objetivo está claro: desprestigiar a la cabeza institucional y con ello crear las condiciones para construir una narrativa que deslegítima la designación del próximo rector en noviembre de este año.

Nadie niega que la UNAM requiere cambios de fondo y de distinta naturaleza, pero esa es una tarea de todos los sectores

de la universidad. Por ello, es inaceptable que se realicen, como lo hicieron otros gobiernos, actos que vulneren la autonomía universitaria. Por lo pronto, esta tercera granada hay que desactivarla y estar atentos y unidos ante los posibles misiles que se disparen desde Palacio Nacional.

@pedro_penaloza

@efinfo

Nada corre tanto como la calumnia, nada se lanza con más facilidad, se acoge con más presteza y se difunde tan ampliamente.

CICERÓN

OPINIÓN

UNAM: GRANADAS DESDE PALACIO



El PP plantea un 'apagón' de redes para los menores

Trabaja con familias, comunidad educativa y tecnológicas en un plan para bloquear el acceso en horario escolar y nocturno

VICENTE COLL MADRID

El Partido Popular quiere hacer suya la bandera de la protección de la infancia y la adolescencia en entornos digitales. Los populares entienden que la exposición de los menores a los riesgos de las redes sociales es un «problema de primer nivel» y trabajan desde hace meses en lograr *quorum* entre la comunidad educativa, las familias y el sector tecnológico para alumbrar una estrategia de protección ante el ciberacoso y el mal uso de las tecnologías por parte de los más jóvenes.

El plan de Alberto Núñez Feijóo está basado en diversas medidas que interpelan a todos los actores mencionados, pero en especial a las tecnológicas. La principal de estas propuestas, a la que ha tenido acceso EL MUNDO, pasa por la autorregulación del propio sector y, con ella, impulsar «un apagón y bloqueo del uso de redes sociales a menores en horario docente y más allá de la medianoche».

Con esta medida el PP cree que se podría minimizar una buena parte de los riesgos a los que se asoman los niños y adolescentes cuando navegan por internet: seis de cada diez adolescentes, según datos de Unicef, duermen con el móvil. Uno de cada cinco lo usa a partir de medianoche, y uno de cada diez reconoce haber recibido algún tipo de proposición sexual por parte de un adulto a través de la red. Un tercio accede a webs de contenido pornográfico. En España, la edad media de acceso a un dispositivo de este tipo se fija en los 11 años, tal y como refleja el INE, y el 19%, de nuevo según estudios de Unicef, afirma que se comunica con desconocidos a través de internet, sin tener ninguna otra conexión con ellos que la establecida a través de

las redes sociales. En España no es legal tener perfiles en estas plataformas hasta los 14 años, pero cuatro de cada diez niños de entre 9 y 13 años tienen acceso a las mismas.

La urgencia, manifestada por las familias y la comunidad educativa, es evidente. Más si cabe después de que, como viene informando este diario, el rendimiento y la capacidad de comprensión lectora de los alumnos españoles haya ido a menos en los últimos años, coincidiendo con la pandemia. En algunos puntos del país, como en la Comunidad de Madrid, ya se prohibió el uso de dispositivos móviles en el curso 2020-2021, salvo para uso educativo. Sin embargo, la aplicación y el cumplimiento de esta norma no es todavía el adecuado.

La intención del presidente popular es, con esta estrategia, poner a España «a la vanguardia de Europa» en protección de la infancia frente a los ciberdelitos y otros peligros a los que se enfrentan cuando navegan e interactúan en redes. La idea, aclaran fuentes de Génova, es devolver el control a las familias de la vida digital de sus hijos, en favor de su certidumbre y tranquilidad ante un universo, el de internet, sobre el que todavía queda mucho por legislar y controlar, especialmente en materia relacionada con los menores.

De hecho, la Unión Europea está trabajando en una respuesta a estas exigencias que podría llegar, como pronto, el próximo año. El PP aspira a «reaccionar con eficacia» a las demandas procedentes en este aspecto y conseguir el acuerdo necesario para legislar al respecto. En este sentido, Feijóo emplazará a las empresas del sector tecnológico para que aporten las soluciones que ya están desarrollando contra el ciberacoso y

el mal uso de las redes sociales por parte de los más jóvenes en nuestro país.

El PP movió ficha públicamente el pasado fin de semana. En un acto sobre derechos sociales y familias celebrado en Salamanca, el presidente del PP se comprometió a desplegar un plan que ponga a las familias en el centro de sus políticas. Entre las medidas que esbozó que su Gobierno, en comunicación con el sector tecnológico, trabajará en la creación de un código ético para «regular el acceso» de los menores a las redes sociales, así como controlar el acceso de estos a contenido pornográfico o de abusos en la red. Asimismo, fijó como una prioridad «erradicar las formas de violencia a menores y ciberacoso». En suma, dijo, devolver a los padres la libertad y el poder de elección de lo que sus hijos menores se encuentran cuando acceden a internet.

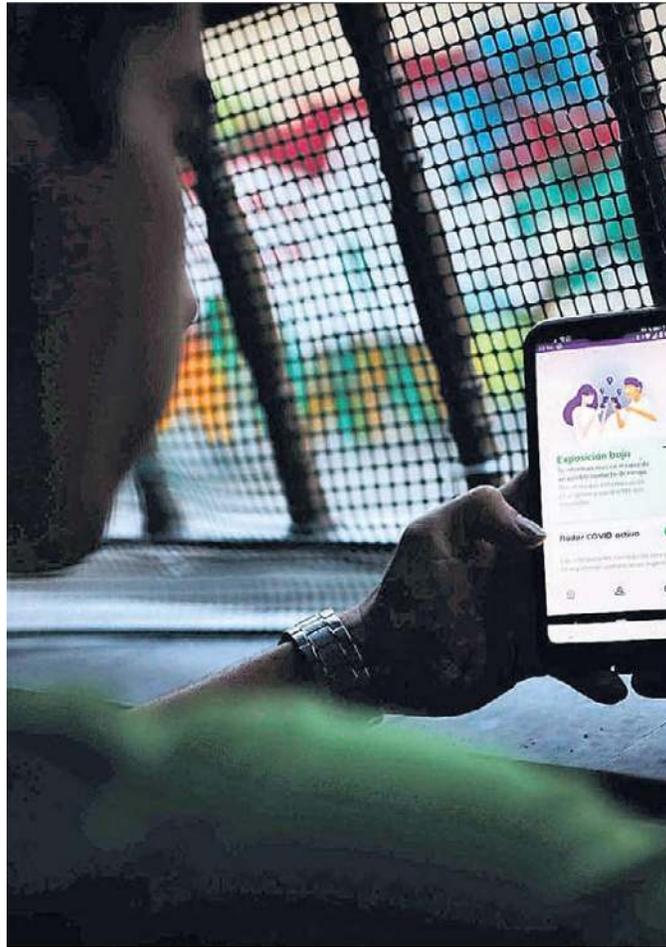
El PP sigue de cerca desde hace tiempo el avance de la digitalización y de la inteligencia artificial, y Feijóo encomendó a Borja Sémper, vicesecretario de Cultura y Sociedad Abierta de la formación, la tarea de analizar el impacto negativo que internet, y en especial su cara B, supone a los niños y adolescentes, especialmente en los efectos que pueda tener sobre su trayectoria educativa.

El PP, en cualquier caso, mantiene su agenda próxima a las familias y la comunidad educativa. La secretaria general del partido, Cucca Gamarra, mantendrá hoy un encuentro con distintas asociaciones del ámbito educativo y, con esta reunión, seguirá recabando propuestas relacionadas con esta y otras medidas que los populares prevén incluir en su programa electoral de cara al 23-J.

El 40% de los niños de entre 9 y 13 años tiene perfil en redes
Feijóo apuesta por que las tecnológicas se «autorregulen»

Un adolescente maneja una aplicación en su móvil, en una imagen de archivo.
JESÚS HELLÍN / EUROPA PRESS





Revienta mini INE de la oposición, ciudadanos ausentes

Por Redacción / *El Independiente*

La renuncia de personajes que habían sido invitados a participar en los trabajos para elegir al candidato presidencial de la oposición, dejó al descubierto que el mini INE que se había planeado en los hechos ya reventó.

Primero fue la renuncia de Sergio Aguayo, quien acusó que se cambió el acuerdo que originalmente había sido presentado, además de señalar en entrevista que “no se nos dieron los instrumentos para llevar a cabo los trabajos del Consejo Electoral Ciudadano de la oposición”.

En una carta, el propio Consejo Electoral Ciudadano informó que “en su momento aceptamos participar, a título personal y de forma honoraria, bajo la convicción de privilegiar la pluralidad de visiones, el diálogo y, en todo momento, actuar de forma autónoma e independiente. El esquema bajo el cual se llevará el proceso de consulta ha cambiado respecto de lo originalmente planteado, por lo que el grupo original tomó la decisión de disolverse”.

COSSÍO Y WOLDENBERG, DE LOS AUSENTES

También llamó la atención que personajes que participaron en las concentraciones en defensa del INE y de la Corte, el exconsejero presidente del IFE José Woldenberg y el ministro en retiro José Ramón Cossío no se hayan hecho presentes en los actos del Frente Amplio por México o sumado a la lista de aspirantes que buscan la candidatura presidencial. Si bien habían estado muy activos en ocasiones anteriores, pronunciando discursos en manifestaciones organizadas por la oposición, ahora no se han presentado en estos actos. Algo similar ocurre con las distintas organizaciones de la sociedad civil que han estado participando en esta experiencia aliancista, como es el caso de las que promovieron el movimiento Marea Rosa que formó parte de la organización de las marchas en defensa del INE.

Si bien participaron en la presentación del Frente Amplio con una representante, Ana Lucia Medina, este tipo de participación fue minimizada por la presencia de los partidos políticos y los aspirantes que buscan quedarse con la candidatura, ninguno de los cuales, vale destacar, proviene de la sociedad civil.



Impugnará MC decisión de Comisión de Quejas

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la determinación de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) de no dictar medidas cautelares para impedir que sigan los actos proselitistas de las corcholatas de Morena.

“Iremos al Tribunal Electoral. El proyecto está apegado a derecho. Es increíble que los consejeros Montaño y Bell deflendan la ilegalidad abiertamente”, dijo a través de su cuenta de Twitter.

La denuncia de MC fue enunciada por actos anticipados de precampaña de Morena en Hidalgo, Jalisco, Sonora, Estado de México, Querétaro, Oaxaca, Nuevo León, Tlaxcala, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Zacatecas; así como por propaganda electoral y uso de recursos públicos.

Los denunciados fueron Claudia Sheinbaum Pardo, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard Casaubon, Ricardo Monreal Ávila, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello.

MC denunció también a los aspirantes de Va por México también por posibles actos anticipados de campaña, aunque ese recursos aún no es resuelto.

ADÁN, VIOLA LEY

Por otro lado, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, violó la equidad de la contienda electoral al participar en un evento del candidato de Morena a la gubernatura de Tamaulipas.

Los magistrados confirmaron la resolución del Tribunal Electoral del estado de Tamaulipas que declaró existente la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda atribuida a Adán Augusto López Hernández. La controversia inició a partir de la

queja presentada por el PAN, en la cual se denunció a López Hernández por acudir a un evento proselitista de cierre de campaña del candidato común de los partidos del Trabajo, Morena y Verde Ecologista de México, a la gubernatura de Tamaulipas.

CUARTOSCURO



Jorge Álvarez Maynez, diputado de Movimiento Ciudadano.



Descartan evidencias de actos anticipados

Perdona el INE a 'corcholatas'

Evitan consejeros detener asambleas de presidenciables de Morena y aliados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a las evidencias de posibles actos anticipados de precampaña y campaña, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) evitó frenar el abierto proselitismo de los aspirantes presidenciales de Morena.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del INE realizó 28 informes, basados en visitas sorpresa a los recorridos o asambleas públicas de las llamadas "corcholatas", y concluyó que existen pruebas para determinar que los seis contendientes podrían estar violando los tiempos electorales, que arrancan en noviembre.

Dichos reportes los conoció ayer la Comisión de Quejas integrada por tres consejeros, pero en una votación de dos a uno fueron desestimadas las evidencias.

En una semana, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña realizaron actos que son campañas electorales, no partidistas, pues emiten discursos rumbo a 2024, regalan propaganda utilitaria, se pro-

mocionan en diversas plataformas, piden la continuidad del partido en la Presidencia y emiten propuestas de Gobierno, según las consideraciones advertidas al INE.

"Esta circunstancia pone de manifiesto la posible estrategia partidista tendiente a influir en la equidad de la contienda", indicaba un proyecto de acuerdo, que planteaba ordenar a Morena y los aspirantes frenar de inmediato sus recorridos y asambleas.

Sin embargo, sólo la consejera presidenta de la Comisión, Claudia Zavala, votó a favor del proyecto, mientras que los consejeros Rita López y Jorge Montaña, lo hicieron en contra, por lo que se rechazó poner freno a las "corcholatas" morenistas.

Aunque no podían votar, a la sesión acudieron otros tres consejeros que intervinieron a favor de una decisión de la Comisión para sancionar lo que llamaron "simulación".

López y Montaña argumentaron que la Unidad se tomó atribuciones que no le corresponden, como investigar el fondo de la denuncia, cuando eso lo tiene que hacer

el Tribunal Electoral.

Además, desacreditaron el trabajo de los técnicos del Instituto, afirmando que era apresurado, descontextualizado e incorrecto.

"Esos son elementos que no podemos obviar. Es clarísimo que no son actos partidistas sino actos proselitistas. Se deben parar esos eventos porque efectivamente las reglas que están en la ley, que fue lo que reiteramos en la medida cautelar (del 16 de junio), parece que no se están cumpliendo", dijo Zavala pero no le hicieron caso.



RA
ATAS'



BI
'CORC



NI VEN NI OYEN

A través de inspecciones en actos de las "cordholatas", la Unidad Técnica de lo Contencioso determinó:

- Son actos proselitistas al 2024
- Se enaltece la figura de quien encabeza la "asamblea"
- Reparten regalos y utilitarios como si fuese campaña electoral
- Se hacen promesas de obras públicas
- Se solicita apoyo para obtener mayoría en Congreso



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

EL "DIABÓLICO" SEÑOR X

Hasta ahora, no ha sido acusado de robarse algo, ni de estar implicado en actos de corrupción o haberse enriquecido de manera indebida



En la cuatroté no lo bajan de oligarca, corrupto y hasta de "pinche delincuente", y ahora el presidente Andrés López Obrador lo sataniza porque supuestamente mueve hilos malévolos en el PAN, el PRI, el PRD para imponerles un candidato o candidata presidencial que ya tiene seleccionado.

Se trata de **Claudio X. González Guajardo**, hijo del respetado empresario **Claudio X. González Laporte**, propietario de Kimberly-Clark de México y que ha presidido el Consejo Mexicano de Negocios y el Consejo Coordinador Empresarial.

La narrativa obradorista **ubica a este personaje como el jefe del "bloque conservador"**, grupúsculo inventado por el actual mandatario para mantener la división nacional y justificar el fracaso de todas sus políticas de gobierno.

Por supuesto, atribuyen a Claudio X. González y sus aliados ser la personificación misma del racismo, el clasismo, la discriminación, la corrupción, y demás pecados capitales del evangelio obradorista. Sin embargo, hasta ahora, este señor Claudio no ha sido acusado formalmente de robarse algo, ni de estar implicado en actos de corrupción o haberse enriquecido

de manera indebida. **Tampoco le han encontrado casas grises auspiciadas por contratistas del gobierno, ni lo han pillado recibiendo sobres amarillos repletos de billetes ni portando joyas o prendas de lujo que no chequen con sus ingresos.**

Al contrario, González Guajardo es un **abogado** egresado de la Escuela Libre de Derecho, además de ser Doctor en Derecho y Relaciones Internacionales. También es **profesor de Derecho y Diplomacia** de la Fletcher School of Law and Diplomacy de la Universidad de Tufts, en Estados Unidos.

En 2006 participó en la fundación del programa Béalos, que hasta 2022 había aportado apoyos a medio millón de estudiantes de escasos recursos. Un año después, **colaboró en la creación de Mexicanos Primero**, un proyecto enfocado en mejorar los estándares educativos del país.

Claudio X. González también es **cofundador, en 2015, de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)**, plataforma que ha investigado, documentado y difundido casos de corrupción como la **Estafa Maestra**, la red de empresas fantasmas de **Javier Duarte**, la **Casa Gris** y los millonarios desvíos en Segalmex, por citar algunas.

Y sí: es un **abierto opositor al presidente López Obrador y su proyecto de poder**, el cual ha combatido activamente desde las iniciativas Sí por México, que creó junto con **Gustavo de Hoyos**, las movilizaciones en defensa del INE, y actualmente como uno de los principales autores de la coalición Va por México. Precisamente es su participación en MCCI y ser artífice de la alianza opositora que el obradorato y sus guionistas buscan presentarlo como el personaje más malvado de México, más entreguista que **Antonio López de Santa Anna**, más siniestro que **Enrique de Martino**, más malo que **Pedro Malo**, más perverso que **Memo el Sereno Moreno**, más ruin que el **Ecoloco** y más gandalla que **Ledo el Tuerto**.

Es un abierto opositor al Presidente y su proyecto de poder



LOS DOS PUNTEROS

DUDA EBRARD DEL REPORTE DE GASTOS DE ADÁN; EL INE 'NUNCA NOS VA A CALLAR'; SHEINBAUM. / PÁG. 33

ACUSA FALTA DE TRANSPARENCIA

Ebrard pone en duda reporte de gastos de Adán; “¿y tú le creíste?”, pregunta

Marcelo alerta que podría afectar a Morena que no se cumpla con las reglas

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena Marcelo Ebrard mostró desconfianza con respecto a la declaración de Adán Augusto que dijo que ha gastado poco más de 300 mil pesos en sus giras.

El aspirante fue cuestionado al respecto, a lo que respondió: “¿Y tú le creíste?”. Posteriormente, insistió en que Morena tiene que poner orden en los gastos de las *corcholatas*.

“No podemos decir una cosa y hacer otra y pienso que están muy a tiempo de corregirlo. Entonces, yo le he venido marcando porque me lo dicen en todos lados a donde voy, es una cosa evidente. Eso va a hacerle daño a Morena”, sentenció.

Además, Ebrard señaló que no se están cumpliendo con las reglas que se fijaron al principio, como fue la de hacer públicos los gastos.

“Se está fallando en eso, no hay una transparencia clara de cuál es el origen de los recursos y en la proporción de recursos que se están gastando”, expuso.

Agregó que la competencia no puede separar al partido. Sin embargo, consideró que faltar a los compromisos sí podría afectar.

“Lo que divide es no cumplir las normas que se dijeron que se iban a cumplir, eso puede crear problemas, y no nada más con un servidor, sino también con las personas que nos están siguiendo y con los opositores que lo van a aprovechar”, concluyó.

Por otro lado, descartó estar recibiendo recursos extras a los otor-

gados por el partido.

Al ser cuestionado sobre el rechazo de Lilly Téllez a continuar en el proceso de Va por México, Ebrard reiteró la impuntualidad por parte de la oposición.

“Es un un asunto de ellos, les corresponde a ellos, (pero) ya van tarde. El apoyo principal de Morena son los resultados que hemos tenido, baja inflación, crecimiento económico de este año por encima de lo estimado, el modelo está dando resultados”, aseveró.

Por otro lado, aseguró que es necesario darle paso a la electromovilidad sobre los combustibles fósiles.

En un encuentro con jóvenes en el Parque Fundidora en Monterrey, Nuevo León, Ebrard dijo que es necesario ponerle un alto a las fuentes de gases dañinos para el ambiente.

Para esto, propuso impulsar que todo el transporte público, al igual que los taxis, sea eléctrico.



Gira. Marcelo Ebrard estuvo ayer en Monterrey, Nuevo León.



Mayoría de consejerosDesecha INE iniciativa para frenar giras de *corcholatas*

RAFAEL MONTES - PÁGS. 4 Y 5

Rechaza el INE frenar giras de las *corcholatas*

Recorridos. Los consejeros Jorge Montañó y Rita Bell López argumentan que la Unidad Técnica a cargo del proyecto hace un análisis erróneo y prejuzga los actos y expresiones denunciados

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Por mayoría de votos, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) evitó emitir medidas cautelares para que los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena suspendieran sus actos públicos.

En sesión extraordinaria para discutir si se trata de actos anticipados de campaña, los consejeros Jorge Montañó y Rita Bell López desecharon la propuesta de ordenar a Morena y sus *corcholatas* dejar de presentarse en público durante sus giras por el país.

Montañó y López argumentaron que el proyecto realizado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral prejuzgaba, hacía un análisis indebido y no tenía facultades para evaluar a fondo los actos y expresiones denunciados.

Ambos usaron, entre otros, el mismo argumento que había utilizado la representación de Morena horas antes para quejarse del proyecto, respecto de que se estaba prejuzgando sobre la finalidad de los recorridos y asambleas informativas de los morenistas.

En la sesión participaron, aunque sin voto, los consejeros Dania Ravel, Jaime Rivera y Arturo Castillo, que no forman parte de

la comisión, pero que asistieron para apoyar la argumentación de la consejera Claudia Zavala.

El proyecto exponía que la forma en que hacen los eventos, en espacios abiertos, dirigidos para todas las personas, así como el tipo de expresiones —desde posicionamientos electorales, promesas de campaña, la mención de cargos electorales, llamado al voto y el tipo de parafernalia usada— y que quienes los encabezan manifiestan su intención de contender por la Presidencia, “bajo la apariencia de buen derecho, hacen presumir que se trata de actos proselitistas”.

“Los eventos no tienen cobertura legal porque aún no inició el proceso electoral”, acotaba.

Sin embargo, López aseguró que esas aseveraciones correspondían a un examen de fondo del asunto, lo cual, dijo, le corresponde a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral y no al área técnica del INE, por lo que descalificó el proyecto, pues dijo que el análisis no es correcto.

Montañó secundó a López y aseguró que la Unidad Técnica puede recabar pruebas, pero no analizarlas, y criticó que hubiera señalamientos resaltados en color rojo, lo cual, dijo, es “añadir énfasis y eso se llama prejuzgar”.

Cuestionó, por ejemplo, que en las 28 actas circunstanciadas presentadas como evidencia no hay pruebas de que las personas congregadas como público en los actos denunciados no sean militantes de Morena.

Sin embargo, el consejero Rivera afirmó que se trata de actos partidistas con fines proselitistas que ameritan medidas cautelares, y que esos hechos repetidos sistemáticamente están rebasando las previsiones de ley.

Ravel leyó textualmente algunas expresiones de los aspirantes, como que “las mujeres tenemos derecho a ser presidentas”, “en Guanajuato no se ha hecho posible la cuarta transformación de la vida pública” y “necesitamos construir un acuaférico que traiga agua a Ecatepec, por ser el municipio que más nos apoya”.

Al respecto, argumentó a favor de dictar medidas cautelares y aseguró que hará más daño no evitar esas actividades que suspenderlas y después reponerlas, si así lo ordena el Tribunal.

Zavala afirmó que “es clarísimo que no caen en actos partidistas, sino en el concepto de actos proselitistas”, pues las evidencias relatan que los personajes



denunciados son recibidos al grito de "presidente" o "presidenta" y que se entrega propaganda.

Además de que los actores han manifestado públicamente su intención de ser candidatos y se hace mención de programas sociales para asegurar la continuidad de una política.

Pese a los argumentos expuestos, Montañó y López se mantuvieron en su posición y votaron en contra del proyecto. ■



La panista en su videomensaje, Santiago Creel en sesión e Ildelfonso Guajardo. ESPECIAL, CUARTOSCURO Y JORGE LUIS MENÉNDEZ







Radicales, quieren esposar a la *corcholata* ganadora

En sesión extraordinaria el Consejo Nacional de Morena nombró a los integrantes de la comisión para la elaboración del proyecto de nación que profundizará la transformación durante el sexenio 2024-2030.

La ciudadanía será convocada a “foros abiertos, dice la secretaria General de Morena, **Citlali Hernández**, pero habrá una comisión de 21 figuras del ala más radical del partido en el poder.

Así, una vez pasada la elección que, están seguros de ganar, su doctrinario proyecto trata de cercar a quienquiera que gane la Presidencia para ellos, como custodios del dogma, denunciar cualquier acto considerado desviación de la doctrina.

Las calenturas del Centro de Inteligencia
Dispuesto a no dejarse arrebatar la iniciativa comunicacional por las actividades del Frente Amplio Opositor, todavía en obra negra, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ofreció a su cautiva cofradía mañanera adelantarles el nombre de quien vaya a postular la oposición.

Cuando el presidente dice “me informan”, no miente, pues, así como antes el sexenio informaba a diario sobre las actividades políticas, el encargo lo tiene ahora el general **Audomaro Martínez**, director general del Centro Nacional de Inteligencia.

¡Librenos, Dios de suponer siquiera que el CNI espía a la oposición! ¿No se han enterado de que son distintos? Sólo recaba información, pero a matacaballo porque tiene apuro el inquilino de Palacio Nacional.

¿Aún garantizan la viabilidad del IMSS?
No hace mucho que se nos dijo que la viabilidad financiera del IMSS está garantizada cuando menos hasta 2035, lo cual obliga a los actuales administradores a hacer lo necesario para que esa viabilidad tenga un horizonte más lejano.

El tema inquieta porque cada día son más frecuentes los “incidentes” que prueban que algo no marcha bien, pues en hospitales de zona en los exámenes y citas para derechohabientes con padecimientos graves se posponen por varios meses.

Ese podría ser el síntoma de una malentendida política de austeridad que ya empieza a afectar la tarea fundamental del IMSS. Mal haría el Gobierno de la República en subestimar al Instituto. Si algo truena, el sofocón sacudiría todo, todo.

Notas en remolino

Sorpresiva la renuncia de **Lilly Téllez** a sus aspiraciones. ¿Qué pasaría?... Contrasta la queja de **Sergio Aguayo**, quien formaba parte del mini INE del Frente que afirma que el método aprobado fomenta el clientelismo. Bueno... Dicen los voceros del oficialismo que ninguna de las *corcholatas* se sale de la carrera. Imposible, el 6 de junio, cuando aceptaron el método morenista, acataron la voz que proclamó ¡Cierren las puertas, señores! Nadie sale, nadie entra... Si, como afirman el Gobierno de CDMX está transfiriendo al IMSS Bienestar todo su sistema de salud, seguro que el Sindicato Mexicano de la Salud atenderá al personal que exigió ser basificado... Nada malo que **David Márquez Colmenares** con el “pastor” de la mayoría de diputados morenistas, pues el Auditor Superior de la Federación es, al menos en teoría, el brazo revisor de la Cámara de Diputados... Para los fanáticos del “pensamiento único”, va la frase del norteamericano **Christopher Morley**: “Es malo para la mente ser parte de la unanimidad” ...



Justifica Valdés cambio de jugada

MAYOLO LÓPEZ

CLAUDIA SALAZAR

Leonardo Valdés aseguró ayer que los integrantes del Consejo Electoral Ciudadano sabían que las cosas podían cambiar en la ruta que tomaría la Oposición para postular a su candidato presidencial.

“Sabíamos que la jugada podía cambiar y podía cambiar para bien”, aclaró en entrevista el ex presidente del IFE, quien iba a estar al frente del recién disuelto Consejo, órgano que organizaría las elecciones primarias del Frente Amplio por México.

Valdés destacó el hecho de que los partidos habían aceptado “estar en minoría” en el seno del nuevo órgano que suplirá al Consejo Electoral, un comité técnico con 13 integrantes: siete ciudadanos y seis de los partidos políticos.

“Hay una una modificación porque al participar los partidos tienen ahí un espacio para el proceso de toma de decisiones, lo cual me parece correcto”, dijo.

—¿No era mejor que la organización de las primarias quedara en manos de un órgano estrictamente ciudadano? —se le preguntó.

“Hay quien piensa eso y puede tener argumentos para fundamentarlo, pero tengo la impresión de que era muy difícil porque es un ejercicio, sobre todo por la velocidad que estamos viendo, que requiere recursos, recursos que las organizaciones de la sociedad civil no tienen”, respondió.

El ex consejero juzga necesario que PAN, PRI y PRD aporten recursos de su financiamiento público, para dar viabilidad al procedimiento.

“Es totalmente entendible que el experto jurídico y el experto en procesos electo-

rales de cada uno de los tres partidos, participen en el proceso de toma de decisiones para que este proyecto llegue a buen puerto”, indicó.

ESPERAN INVITACIÓN

Especialistas que integraban el disuelto “mini INE” destacaron que el nuevo Comité Técnico tendrá representación de los partidos políticos, pero con mayoría de expertos electorales.

El ex consejero Arturo Sánchez dijo que si lo toman en cuenta y lo invitan los partidos, sí participaría en el nuevo Comité.

“Algunos han hecho público que dejan de participar, otros estamos esperando a ver cuál es la resolución que toman los partidos, esperamos a ver si somos convocados para integrarlo o no, y de qué manera podemos colaborar”, dijo.

Marco Baños, ex consejero del INE, informó que también prevé continuar en el Comité, si le extienden la invitación.

“La situación cambió porque se acordó un comité con la participación de los partidos y habíamos sido invitados a un Consejo sólo ciudadano”, remarcó.

Los once integrantes del “mini INE” informaron el lunes pasado que el órgano había sido disuelto porque las cosas habían cambiado respecto de lo planteado originalmente.





El ex consejero Leonardo Valdés dijo que el ejercicio requiere recursos que sólo tienen los tres partidos de Oposición.



GUERRERO

'No nos van a callar', afirma Sheinbaum

/ARMANDO YEFERSON

La aspirante a la Coordinación de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, lanzó un mensaje contra el INE, órgano que discute la continuidad de las Asambleas Informativas de las *corcholatas* de Morena.

"Cómo militante de Morena, tengo derecho a seguir hablando... nunca más nos van a callar, porque la Cuarta Transformación requiere de la revolución de las consecuencias", expresó.

Desde Iguala, Guerrero, la exjefa de Gobierno señaló que seguirá con las Asambleas Informativas por el país.

